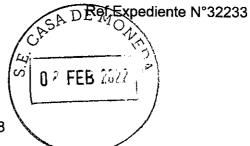


Buenos Aires

Circular Nº 1

Licitación Pública 628



Con relación al expediente de la referencia por la contratación de SERVICIO DE RECOLECCION TRASLADO Y TERMODESTRUCCION DE RESIDUOS PELIGROSOS.

Se adjuntan las respuestas a las consultas.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de el/la Licitación Pública 628

PABLO ALVAREZ
JEFE DE SECCIÓN AERVICIOS
COMPRAS NACIONALES
S.E. CASA DE MONEDA

Dra. ANDREA LAPADULA Gerente de Compres S.E. CASA DE MONEDA



Nota

Número: NO-2022-00001675-CAMOAR-GHSMA#SECM

CIUDAD DE BUENOS AIRES Lunes 7 de Febrero de 2022

Referencia: EX-2022-32233-recolección, traslado y termo destrucción de residuos peligrosos.

En respuesta a: NO-2022-00001616-CAMOAR-GCOM#SECM

De mi mayor consideración:

En respuesta a la nota recibida NO-2022-00001616-CAMOAR-GCOM#SECM del dia 04 de febrero del corriente año, me dirijo a Usted, a efectos de remitirle las respuesta por las consultas efectuadas por la firma Envairo, segun Licitación Pública nº 628 por la contratación del servicio de recolección, traslado y termodestruccion de residuos peligrosos. A saber:

A- Se deben cotizar todos los renglones/ items por modulo: Pta. Retiro o Planta Retiro, de acuerdo a lo remitido en el Pliego de Beses y condiciones.

B- Si, se puede realizar las descargas de los residuos NO especiales en un centro de tratamiento habilitado por

OPDS, que cumpla con los lineamientos legales vigentes en reemplazo de Ceamse.

Sin otro particular saluda atte.